



**ACTA N°18/19.** Municipio 18 de Mayo, martes 14 de mayo de 2019.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Patricio Saralegui y Juan Cervini. Siendo las 20:15 hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día:1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 17/19** se vota 3 en 4. Concejál Cervini fundamenta su voto haciendo referencia a punto n°3 del Orden del Día expresando que allí una Concejál expuso su molestia "...ante comentarios a través de alguna red social que habla de mala gestión explicando que el Alcalde no es el único responsable de la gestión municipal sino también todos los concejales que levantan la mano, votando lo que se trata y resuelve". En relación a este tema va hablarlo en el ámbito del Concejo y que no necesita publicarlo en ninguna red social. No se trata de algo contra la persona del Alcalde sino solamente a lo que se refiere en la tarea. Continúa sosteniendo que hubo una mala gestión del Municipio dado que quien ganó tiene mayorías y tiene otras potestades y que se están dando por alto en esa fundamentación. Señala que hay que separar a quien gana y que es quien ejecuta, de los demás Concejales, considerando que este gobierno no se ha dejado ayudar. Y de que ante esta mala gestión de parte de quien ganó, de quien tiene las mayorías, de quien tiene otras potestades y de quienes no se dejaron ayudar, no se debe poner a todo el Concejo en la misma bolsa. Concejál Recarte sigue sosteniendo su fundamentación de que si hay una mala gestión los responsables son todos y que tampoco es nada personal.

Alcalde Alpuy informa que por limitaciones de índole económica y dado que el Municipio no posee máquinas, todo lo referente a reparaciones por inundaciones, los vecinos deberán llamar a 1828 para dar pase a Dirección General de Obras quien realizará los trabajos correspondientes.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro.72/19, 73/19, 74/19, 75/19, 76/19, 77/19, 78/19 y 79/19. Se aprueban 4 en 4.

**3)-Presentación de previos:** a) Concejál Recarte solicita se integre al Orden del día como tema a tratar Festejos por Aniversario de ciudad 18 de Mayo, lo cual se aprueba 4 en 4. b) Desde secretaría se proponen ingresar al Orden del Día las siguientes notas: 1-Coordinación de reunión con Comuna Joven por Proyecto participativo joven. 2- Solicitud de profundización de cunetas - Sr. Fabián Rodríguez. 3- Nota solicitando colaboración con materiales para Sra. Sara Ana Carnebia – Sra. Mónica Uturburu. 4- Nota solicitud de señalización y lomos de burro - Colegio "Cristo Viene". Existiendo acuerdo se votan 4 en 4.

4)-Solicitud de puente para ingreso a vivienda – Sra. Cecilia Rosas. Pase a Comisión para su estudio se aprueba 4 en 4.

5)- Nota Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis. Pase a Comisión para su tratamiento se aprueba 4 en 4.

6)-Solicitud plaza de Convivencia para Feria Educativa – Socat Huvaití. Concejál Saralegui consulta respecto a esta feria y que propone la misma. Se determina acompañar la iniciativa realizando desde secretaría los trámites pertinentes y pasar a Comisión para su estudio, se vota 4 en 4.

7)-Solicitud de colaboración con servicio de lunch para evento "El Poder de la Diversidad en la religión de matriz afro" – Sra. Rosina Lema. Debido a dudas que genera el tema se da pase a Comisión Asesora para su tratamiento lo cual se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud reunión Constructores Unidos – Sr. Larrañaga. Se determina recibirlos en régimen de Comisión General en próxima Sesión. Se vota 4 en 4.

9)- Informe Comisión Asesora – Notas Varias. Se brindan asesoramientos sobre notas entrantes a saber: 1-Nota solicitud de colaboración con red de agua potable – Comisión Barrial 1 de Mayo, Sr. Martín Gómez. Se asesora pase a Secretaría y que desde allí se comunicara a Sr. Martín Gómez para que realice las gestiones ante los organismos correspondientes. 2-Nota Concejál Cervini –Inundaciones. Se realizaron las visitas pautadas no encontrándose dos de las direcciones involucradas. Por tanto se resuelve que las direcciones que no fueron visitadas continúen en Comisión Asesora y que en la medida que sea posible se vayan realizando los trabajos de canalización.3- Festejos por Aniversario de Municipio 18 de Mayo, se asesoró que se realice algo protocolar con las autoridades en mes de octubre. 4- Propuesta de izar las banderas patrias frente al busto de Artigas el día 18 de Mayo, con motivo de Conmemoración de Batalla de Las Piedras. Luego de realizadas desde Secretaría las gestiones pertinentes frente a Dirección de Comunicaciones, se enviaron las banderas y desde Comisión se asesora que se realice la compra de los mástiles. 5-Concejál Saralegui propone reunión para estudiar de cuánto dinero se dispone para poder proseguir con las diferentes compras y tareas, al tiempo que manifiesta que cuando se recepcionen notas solicitando reparaciones se les informe a los vecinos que hasta determinada fecha no se podrá proseguir con los trabajos. Se aprueba el informe de la Comisión Asesora, votándose 4 en 4. Concejál Sánchez recuerda otro punto a asesorar, el referente a visita de Director de Ingeniería de Tránsito Raúl Olivera. Concejál Recarte informa que dicho Director se hizo presente en horario de ingreso del alumnado a las escuelas San Francisco y San Adolfo, pero fue imposible cubrir todas las instituciones educativas al mismo tiempo. El Director asesora que en San Francisco se puede realizar una senda peatonal, en El Dorado también, planteó que va a acercar un proyecto para conocer el interés del Concejo y de las escuelas. Además planteó que está dispuesto a realizar charlas en las escuelas dirigidas a padres, y a los niños se los va hacer participar en la escuela de tránsito. Concejál Sánchez propone ponerse en contacto con Fundación Gonchi Rodríguez la cuál colabora en estos temas. Concejál Cervini fundamenta en relación a nota de solicitud de saneamiento de vecinos de 1° de Mayo, expresando hasta que grado está involucrado el Municipio, como explicitaron los vecinos en la nota haciendo referencia a que se tendría parte en los tramites del agua potable, esa es la única duda que le genera a Cervini sobre asesoramiento. Respecto al tema inundaciones expresa que le queda claro que ante esa situación se debe llamar al 1828 y que todos los Concejales deberían comunicarse entre sí para trabajar en conjunto, pero argumenta que se debería tratar el tema desde la perspectiva de la prevención. Acompaña la compra de mástiles para izar banderas el día 18 de Mayo. Con respecto a solicitud de agua potable Concejál Saralegui manifiesta que la Intendencia ante una emergencia sanitaria debería actuar como lo ha hecho en otras oportunidades, en este caso comunicándose con OSE. Concejál Recarte recuerda que en Cabildos los vecinos solicitaron agua potable pero en esta ocasión la nota no está firmada por ellos sino por un solo vecino.

10)- Festejos por Aniversario Ciudad 18 de Mayo. Concejál Recarte indica que este tema ya se trató en sesión pasada. Concejál Cervini solicitó pasar a Comisión ya que debido a la cantidad de visitas que se realizaron no se pudo resolver al respecto. Por otra parte, Recarte señala que no se trata de un capricho sino que es un tema que hay que resolverlo a la brevedad. Todo lo que se necesita se solicita a través de formulario y dado que está todo prestado para octubre y por ello la posibilidad el 21 de setiembre lo cual no quita que el 11 de octubre se realice un acto protocolar. Invitar a todas las Comisiones para planificar. La primera de las propuestas es desarrollar los festejos en la plaza de la Convivencia mientras que la segunda es que se lleve a cabo en el área de la Centralidad. Para Concejál Saralegui es vital realizar actividades dirigidas a niños y jóvenes y está de acuerdo que se realicen en la Centralidad del Municipio. Con referencia a la participación de un artista de interés, Concejál Sánchez señala que será solicitado al Ministerio de Educación y Cultura. Concejál Recarte ratifica lo que manifiesta Concejál Saralegui en referencia a que se debe involucrar a toda la sociedad. Concejál Saralegui se retira de Sala. Alcalde Alpuy afirma que hay que realizar una composición del lugar así como de la actividad, ya que existe un campo, un espacio sin iluminación. Concejál Cervini expresa si se trata del global de la Centralidad o más específicamente el estacionamiento del municipio dado que no le gustaría que se gastara mucho por tanto comparte el principio de austeridad. Continúa sosteniendo que la festividad se debería realizar en noviembre si no es posible en octubre, pero no está de acuerdo que sea en setiembre. Se aprueba mantener el tema en el Orden del día, lo cual se vota 3 en 3.

11)- Coordinación de reunión con representantes de Comuna Joven por Proyecto Participativo Joven. Se aprueba realizar desde secretaría las gestiones pertinentes a los efectos de coordinar reunión en el ámbito de Comisión Asesora. Se vota 3 en 3.

12)- Nota solicitud de profundización de cuneta - Sr. Fabián Rodríguez. Pase a comisión se aprueba 3 en 3.

13) Nota solicitando colaboración con materiales para Sra. Sara Ana Carnebia – Sra. Mónica Uturburu. En virtud de que la afectada no pertenece a la jurisdicción de este Municipio, se resuelve que la petición sea atendida por parte de Municipio de Progreso. Lo cual se aprueba 3 en 3

14) Nota solicitud de señalización - Colegio "Cristo Viene". Se determina pasar a Comisión asesora para su tratamiento, lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 22:45 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 21 de mayo de 2019, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 21 de mayo de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 18.

*Nelson Alpuy*  
NELSON ALPUY

*Rosa Recarte*  
ROSA RECARTE

*Patricio Saralegui*  
PATRICIO SARALEGUI

Copia del original que tuve a la Vista 8/8586